



# CURSO ON LINE:

## ESCENARIOS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

# GUÍA DIDÁCTICA

### ORGANIZA:



### COLABORA:



### FINANCIA:



✓ POR SOLIDARIDAD  
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

## INDICE

---

**1.-INTRODUCCIÓN**

**2.-OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS**

**3.-COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**

**4.-ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA**

**5.-MÓDULOS**

**6.-PROFESORADO**

**7.-COORDINACIÓN**

**8.-A QUIÉN SE DIRIGE ESTA FORMACIÓN**

**9.-METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES**

**10.-EVALUACIÓN**

**11.-TEMPORALIZACIÓN**

**12.-CERTIFICACIONES**

## 1.-INTRODUCCIÓN

---

La violencia de género es un problema social y cultural complejo que tiene que ser analizado teniendo en cuenta sus múltiples dimensiones. Las mujeres que son objeto de esta violencia sufren además de la vulneración de los derechos humanos, la restricción para su desarrollo como personas y la imposibilidad de participar de forma normalizada en la sociedad.

Son diversos los factores que inciden en la violencia hacia las mujeres y deben ser atendidos de una forma integral, no se trata pues de hechos aislados, de comportamientos delictivos excepcionales, sino de un problema estructural de nuestra sociedad que responde a un modelo social que refleja la desigualdad existente entre mujeres y hombres y que afecta a las mujeres desde su nacimiento hasta la vejez.

Las Naciones Unidas reconocen que la violencia hacia las mujeres es un obstáculo para alcanzar la igualdad de oportunidades y por extensión para el desarrollo democrático y la paz entre los pueblos. Así, en 1995, la IV Conferencia Mundial de la Naciones Unidas sobre las Mujeres celebrada en Pekín acordó la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres y por primera vez en su artículo 113 define la violencia de género como: *cualquier acto de violencia basada en el género que tiene como resultado, o es probable que tenga como resultado, unos daños o sufrimientos físicos, sexuales o psicológicos para las mujeres, incluyendo las amenazas de los actos mencionados, la coacción o privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como privada.*

Desde la Asociación para la Defensa de la Mujer “La Rueda”, consideramos que únicamente mediante la promoción del conocimiento que permita detectar comportamientos que sustentan este tipo de violencia estructural y la generación de una mayor conciencia crítica que censure el machismo en todas las esferas y ámbitos, podremos conseguir una sociedad más justa, igualitaria y libre de discriminaciones. Por ello, hemos organizado esta formación que esperamos sirva para avanzar en un mayor conocimiento y conciencia social.

A lo largo de esta Guía Didáctica se describen los objetivos y las competencias a adquirir tras la realización de cada uno de los módulos del curso, así como los contenidos, metodología y propuestas didácticas para poder llevarlo a cabo.

Desde la Asociación “la Rueda” esperamos que este tipo de acciones formativas nos ayuden a avanzar en esta tarea y a compartir en red las experiencias entre quienes trabajamos con el firme compromiso de la erradicación de las violencias machistas.

## 2.-OBJETIVOS

---

El **objetivo general** del curso es promover el conocimiento, que permita incorporar acciones decididas para la erradicación de la violencia contra las mujeres, impulsando un compromiso social con la igualdad en todos los ámbitos sociales.

Para conseguir ese objetivo general se proponen alcanzar los siguientes **objetivos específicos**:

1. Ofertar un programa de formación dinámica y flexible, en el medio online (a través de la plataforma Moodle), capaz de responder a las distintas necesidades de actualización de quienes participan.
2. Ofrecer un programa de formación, amplio y coherente, que permita conocer los conceptos básicos y la tipología de las violencias que sufren las mujeres, así como unos conocimientos básicos sobre la normativa y protocolos existentes en la materia.
3. Proporcionar al alumnado conocimientos específicos que le aporten una base, una oportunidad o un impulso, para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas promotoras de la igualdad como mejor fórmula para la erradicación de las violencias machistas.
4. Impulsar la adquisición y desarrollo de las competencias necesarias para la detección y la actuación de violencia de género, promoviendo su capacidad de análisis crítico de la realidad.
5. Transmitir al alumnado los valores de feministas que deben guiar el ejercicio profesional.

## 3.-COMPETENCIAS

---

Con el curso se pretende el desarrollo de unas competencias que posibiliten una mejora en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria donde las discriminaciones y la violencia por razón de sexo no tengan cabida. Se espera una mejora en:

- a. Saber integrar los conocimientos y ser capaz de formular juicios que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos.

- b. Saber aplicar y articular los conocimientos adquiridos a las características específicas de las violencias machistas y su contexto.
- c. Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones que las sustentan de un modo claro y sin ambigüedades.
- d. Saber potenciar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar con la formación permanente (*lifelong learning*), el aprendizaje autónomo (*autonomus learning*) y el aprendizaje desde la práctica.

#### 4.-ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

---

El curso on-line se realizará en la plataforma Moodle y estará estructurado en 5 módulos y comprenderá una serie de actividades de lectura y trabajo personal.

Se contempla la posibilidad de cursar módulos individualmente o realizar el conjunto de los módulos en el curso completo. Cada módulo tendrá una temporalización de 2 semanas, periodo en el que se abordarán los contenidos y se realizarán todas las actividades.

##### ***Módulos que componen el curso***

**MÓDULO 1: *Conceptos básicos para entender la violencia de género.***

**- MÓDULO 2: *Escenarios y tipología de la violencia de género.***

**- MÓDULO 3: *Otros tipos de la violencia de género.***

**- MÓDULO 4: *Protocolos de actuación ante la violencia de género.***

**- MÓDULO 5: *intervención con mujeres víctimas de la violencia de género.: Sesión de acogida***

## 5.-MÓDULOS. -Objetivos y contenidos

<b>MÓDULO 1: Conceptos básicos para entender la violencia de género.</b>
<b>Objetivos</b>
Incorporar conceptos básicos en el marco de los estudios feministas. Entender la relación entre la educación diferencial por razón de sexo y la violencia de género. Comprender la violencia de género como un sistema de dominio social y que, por tanto, puede llegar a combatirse. Saber definir violencia de género.
<b>Contenidos</b>
Sistema sexo-género. ¿Qué es el género? El sistema social como transmisor de la opresión de las mujeres. La violencia de género es una violencia específica.

<b>MÓDULO 2: Escenarios y tipología de la violencia de género.</b>
<b>Objetivos</b>
Conocer los distintos tipos de violencia de género. Detectar los escenarios donde se ejerce los distintos tipos de violencia machista. Analizar cómo se ejerce, se perpetúa y se normaliza la violencia de género en cada uno de esos escenarios. Adquirir herramientas que nos permitan detectar comportamientos machistas socialmente aceptados. Adquirir recursos que fomenten la educación como forma de erradicar las violencias machistas en todos sus ámbitos sociales.
<b>Contenidos</b>
Tipos de la violencia de género. Escenarios públicos y privados donde se ejerce la violencia machistas. Violencia en internet. Intervención socioeducativa para prevenir la violencia machista.

<b>MÓDULO 3: Otros tipos de la violencia de género.</b>
<b>Objetivos</b>
Conocer el triángulo de la violencia: Johan Galtung Conocer la realidad de diferentes tipos de violencia culturales
<b>Contenidos</b>
Tipos de violencia: violencia directa, violencia estructural, violencias culturales. Mutilación genital Dote Violencia obstétrica Métodos anticonceptivos femeninos Prostitución y trata

## MÓDULO 4: Protocolos de actuación ante la violencia de género.

### Objetivos

Conocer a nivel legislativo las leyes específicas creadas para los casos de Violencia de Género.  
Familiarizarse con los diferentes tipos de protocolos de actuación ante la violencia de género  
Adquirir conocimientos básicos del proceso de una mujer víctima de violencia de género en función del recurso al que asista.

Conocer a nivel legislativo las leyes específicas creadas para los casos de Violencia de Género.

### Contenidos

Breve recorrido histórico y contextualización de la evolución de leyes específicas que atañen a la violencia de género.

Exposición global de las actuaciones a nivel institucional para erradicar la violencia de género.

Protocolos en el ámbito judicial en materia de violencia de género.

Protocolos en el ámbito penitenciario en materia de violencia de género.

Protocolos en el ámbito sanitario en materia de violencia de género.

## MÓDULO 5: intervención con mujeres víctimas de la violencia de género.: Sesión de acogida

### Objetivos

Detectar en qué fase del proceso de violencia se encuentra la mujer.

Reconocer los indicadores físicos, psicológicos y sociales de la violencia de género.

Adquirir conocimientos básicos para una primera atención una vez detectado un caso de V.G.

### Contenidos

Indicadores de la violencia de género

Pautas básicas de la entrevista

Primera intervención

Fases de la separación emocional

Planes de actuación

## 6. A QUIÉN SE DIRIGE ESTA FORMACIÓN

A profesionales que trabajan en el ámbito socioeducativo (por ejemplo con titulación en Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía, Magisterio, Educación Social, comunicación, etc.).

También a alumnado universitario que esté cursando estudios relacionados con las materias antes enumeradas y quieran profundizar en los contenidos del curso.

Por último, a personas que quieran adquirir conocimientos y competencias necesarios para avanzar hacia la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, libre de machismo.

## 7.-PROFESORADO

Paula Illera Miguel. Periodista. Asociación "La Rueda".

Laura Pérez de la Varga. Pedagoga. Universidad de Burgos.

Beatriz Hortigüela Martínez. Psicóloga. Asociación "La Rueda".

Amparo Martínez Pérez. Psicóloga. Federación de Mujeres Progresistas.

## 8.-COORDINACIÓN

---

*Laura Pérez de la Varga* es la coordinadora del curso. Será la persona encargada de supervisar que cada uno de los módulos en particular, y el curso en general, transcurra según lo establecido, tanto en lo referente a los contenidos como en lo relativo a la temporalización.

También debe facilitar la interacción entre el alumnado, fomentando la participación y el intercambio de información y experiencias mediante herramientas como el Foro. Teniendo en cuenta la estructura modular del curso, la coordinadora será quien supervise la realización de las actividades por parte del alumnado, así como la continuidad en la participación de las personas que realizan varios módulos o el curso completo.

Entre las **funciones de la coordinadora** están las siguientes:

1. Activar y desactivar los contenidos necesarios de cada módulo con la temporalización previamente establecida.
2. Informar a los participantes en el curso del inicio de actividades y de las fechas de finalización de las mismas.
3. Resolver posibles dudas que plantee el alumnado o derivar sus cuestiones al docente de cada módulo (ya sea mediante reenvío de la cuestión o emplazando a quien formula la pregunta a utilizar el foro o el correo).
4. Supervisar la realización y cumplimiento de las tareas de evaluación por parte del alumnado.
5. Proporcionar la retroalimentación correspondiente a los ejercicios y tareas realizados por el alumnado.
6. Comprobar la realización de todas las actividades de los módulos a la hora de acreditar el curso completo y cada uno de los módulos por separado.
7. Gestionar el envío y recogida de la evaluación del curso.
8. Supervisar el envío de la certificación correspondiente.
9. Apoyar al profesorado en la resolución de todas las incidencias que les surgieran durante el desarrollo del curso.



## 9.-METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

---

El curso cuenta con diferentes actividades y metodologías para poder favorecer una participación activa del alumnado. Se tratará de aprovechar diferentes recursos existentes y ya publicados (de calidad y de referencia) para favorecer la reflexión y la puesta en práctica de los conocimientos.

Cada profesora, desarrollará en cada Módulo una serie de contenidos y actividades que permitan al alumnado adquirir las competencias planteadas.

- Una **Guía Didáctica** donde se especifica: el contenido del módulo que se va a abordar (con enlaces a webs o links por si hay material interactivo); las lecturas recomendadas con los ejercicios de reflexión si los hay; las actividades o casos prácticos que haya que realizar; y toda aquella información que sirva de guía y permita desarrollar adecuadamente el módulo.
- **Presentación en Power Point comentada.** Se trata de una presentación con audio realizada por el docente del módulo. Tiene como objetivo abordar y explicar los contenidos del módulo.
- **Lecturas obligatorias** de las que se establecerán preguntas de autoevaluación y ejercicios de reflexión. Cada módulo contará con una o dos lecturas, que se podrán descargar del curso virtual.
- **Casos prácticos** sobre los que se establecen cuestiones a resolver. Cada módulo contará con un caso práctico sobre el que habrá que resolver unas cuestiones. Una vez realizado, el alumno tendrá que subir la solución a la plataforma en el plazo indicado.
- **Visionado de videos y otros materiales disponibles** (videos accesibles en la web, vídeos grabados para el curso...). Son vídeos y materiales que complementan los contenidos del módulo.
- **Foro** abierto durante la duración del módulo, dinamizado por la profesora, se dirige a la resolución de todas las dudas que puedan surgir relacionadas con la materia y/o con las tareas a realizar, así como a compartir diferentes materiales, opiniones, etc. Sobre los contenidos abordados en cada módulo.

## 10.-EVALUACIÓN

---

La evaluación de los módulos se realizará en dos partes:

- *Prueba de evaluación de los contenidos mediante 20 preguntas tipo test (de 3 alternativas de respuesta). Esta prueba será de autocorrección, obteniendo un feedback automático sobre las respuestas correctas e incorrectas. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesario obtener 5 puntos o más para superarlo.*
- *Entrega de todas las actividades establecidas dentro de la metodología del curso para cada módulo.*
  - Reflexión sobre una lectura recomendada (artículo, capítulo de libro...)
  - Resolución de casos prácticos

Para superar cada módulo es necesario tener aprobada la prueba de evaluación y entregadas todas las actividades. Para que esta calificación sea definitiva es imprescindible completar la encuesta de satisfacción de cada módulo.

## 11.-TEMPORALIZACIÓN

---

Cada módulo tendrá una duración de 2 semanas en activo, e implicará una dedicación personal de 10 horas aproximadamente.

ACTIVIDAD	HORAS DE TRABAJO
Presentación PWP.	1
Lecturas recomendadas y principales conclusiones	2
Casos prácticos resueltos y principales conclusiones	2
Visionado de videos y principales conclusiones	2
FORO abierto	1
Evaluación	2
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>

## 12.-CERTIFICACIONES

---

El curso se puede cursar en su totalidad o se pueden cursar cada uno de los módulos de forma individual.

La Asociación “La Rueda” certificará una *formación on-line de 10 horas por Módulo* de formación y un total de *50 horas de formación por el curso completo*.